SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4069 *SEGURONCE MEDIACIÓN, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "Seguronce Mediación, Correduría de Seguros, S.A.", se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Madrid, calle Pechuán, n.º 1, el próximo 17 de junio de 2014 a las 12:00 horas, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la compañía, correspondiente al ejercicio 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2013.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración de la compañía.

Cuarto.- Cese y nombramiento de vocales del Consejo de Administración de la compañía.

Quinto.- Renovación de D.ª Ana Isabel Ruiz López como Vocal del Consejo de Administración.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Otros asuntos a tratar a propuesta de la Presidencia.

Octavo.- Preguntas y sugerencias.

Noveno.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas.

Madrid, 5 de mayo de 2014.- Fdo.: D. José Luis Barceló Blanco-Steger, Secretario del Consejo de Administración "Seguronce Mediación, Correduría de Seguros, S.A.".

ID: A140022341-1

cve: BORME-C-2014-4069